

NO ES VERDAD QUE EL MTR. DE HACIENDA HAYA MANIFESTADO LO ASEVERADO POR UN DIARIO EN EL EDITORIAL

Quito, Sáb., 27 de 1934.
Señor Director de "El Comercio."
Ciudad.

Señor Director:
En un diario del día ayer, 27 de setiembre, bajo el título de "El Ministro de Hacienda y el Proyecto de Estimular la Producción de Oro" se da una información errónea con respecto a un proyecto presentado por el señor Carlos Alvares a la consideración del Jefe del Ejecutivo.

Ni a causa de ese proyecto ni por ninguna razón el suscrito ha manifestado a nadie que sea menester que "el Congreso" apruebe la "estabilización monetaria para que el Gobierno suspicie cualquier otra iniciativa".

Por otra parte, en los proyectos de reconstrucción presentados por el suscrito se encuentra prevista la compra del oro de los lavadores nacionales, y por ende parte se asignan fondos para el desarrollo de industrias básicas, entre las cuales no cabe duda que la extracción de oro es de las principales.

NO ES VERDICA LA INFORMACION QUE PUBLICA LA TIERRA SOBRE LA REBAJA DE SUELDOS EN EL FERROCARRIL

Setiembre, 28 de 1934.
Señor Director de "La Tierra."
Ciudad.

Señor Director:
Confiado en la gentileza, y para evitar las naturales dudas que pudieran comprometer la tranquilidad de los empleados de la Compañía del Ferrocarril, cuya presidencia ocupo, y que parece anunciar "Ze" en un artículo publicado en día de hoy en su acreditado periódico, con el rubro de "La Rebaja de Sueldos en el Ferrocarril,"

CALERAS!
Grandes caleras con caminos carreteros y leña abundante...
MARCOS A. RESTREPO
A. G. M.

El Pdente. desde Ibarra desmiente una informacion tendenciosa de un corresponsal

El señor Presidente de la Republica, tan pronto ha tenido conocimiento de la informacion enviada al diario "El Día" por su corresponsal en Tulcan, ha enviado desde Ibarra, el siguiente telegrama al señor Secretario Privado de la Presidencia.—Dígame desmentir falsa y tendenciosa noticia de Clarel, en "El Día". Nunca he dicho que impediría el Plan Estrada al Congreso. Al contrario expuse Gobierno había presentado su plan económico. Congreso y esperaba éste nos daría la Ley base de restauración económica nacional reformando lo reformable o expidiendo normas nuevas y oportunas. Aclaré bien esto. Pregunte Intendente si está iniciado juicio contraveniente. Hay que reprimir calumnias. Velasco Ibarra.

EL GOBIERNO RECHAZA LAS PRETENSIONES DE EMBAJADA DE ARTE NES QUE NO TIENEN FUNDAMENTO LEGAL

Quito, 28 de Sáb., de 1934.
Señor Gobernador de la Provincia del Tungurahua
Ambato.
Hoy dirigí a usted el siguiente telegrama que ratifico:
"Quito, 28 de Sáb., de 1934.
Señor Gobernador Ambato.—No 17.—Me refiero a su telegrama No 889 y 900, sobre huelga de trabajadores de la Industrial Algodonera.—El Gobierno rechaza las pretensiones de los huelguistas, que no tienen fundamento legal y está resuelto a proceder con mano firme para colocar en su respectivo sitio a los propietarios de la fábrica como a los trabajadores.—La actuación del Jefe de Prevención Social y Trabajo señor Valverde, merecedor de la confianza del Gobierno, puso sus procedimientos están sujetos a la Ley.—Dicho funcionario acaba de solucionar el conflicto de la fábrica de Atontúa, en forma satisfactoria para patronos y obreros.—Con, vista de la demora en Guayaquil del Gerente señor Janke, quien está en Ambato el martes próximo, bendecido que el señor Valverde regrese a esta ciudad para atender a los asuntos urgentes de su oficina.—Por lo demás, controle usted la situación y proceda de acuerdo con las instrucciones que le dejó el señor Valverde.—El convenio de Atontúa que servirá de pauta para el resto que ha de verificarse con los obreros de ésta, lo contrario está fuera de la Ley.—Si ha nombrado Intendente solidario podrá ser.—Es todo momento que usted me informe por telegrama, para dar cuenta al Jefe de Prevención Social.—Honor y Patria.
El Ministro de Educación Pública, Encargado de la Cartera de Gobierno.
Antonio Parra V.

POR RESOLUCIONES NUMEROS 22 Y 23 SE CLAUSURAN TEMPORALMENTE LOS COLEGIOS BOLIVAR Y MALDONADO PARA LA REORGANIZACION

Por resolución números 22, de 27 de los corrientes, se ha clausurado temporalmente el Colegio Bolívar de Tulcan, debiendo quedar a cargo del Secretario titular del Plantel la custodia general del edificio y sus dependencias, en cuya entrega, que será por inventario, intervendrá el señor Gobernador de la Provincia del Zarchi. Se ha recomendado al mayor tiempo y capacidad en el cumplimiento de esta orden. El particular ha sido puesto en conocimiento del señor Gobernador de dicha Provincia y del señor Contador de la Nación.
También por resolución número 23, de 27 del actual, se ha ordenado la clausura del Colegio Maldonado de Riobamba, debiendo quedar a cargo del secretario del Plantel, la custodia general del edificio y sus dependencias. Se ha hecho igual amonestación a las autoridades del Zarchi.

LA DRA. MARIA ANGELICA CARRILLO HA OBTENIDO EL TITULO MAS HONOROSO QUE DA LA UNIVERSIDAD DE BERLIN

«Berlín.—América Latina. Instituto.—Berlín.—Trib. No. 60.—Berlín.—C. 27 de junio de 1934.
Dr. Felipe.—Al Señor Rector de la Universidad.—Quié.—Berlín.—May Señor señor.—En calidad de Presidente del Instituto Ibero-Americano de Estudios, comunico con la gran satisfacción de dar a U. U. cuenta de un excelente compatriota de U. U., de la Dra. María Angélica Carrillo. D. P. D. un curso profundo y severo de cuatro años en el Instituto, como mi señora en nuestra casa, la hemos tratado con la mayor estimación y amistad. Quisiera interesar a U. U. que me publicó respecto a ella en la Revista Alemán (Pag. 32). Mi trabajo a la entrega de la tesis de U. U. para fomentar el intercambio cultural entre Alemania y el Ecuador, suscribiéndolo con el nombre de —(F) Felipe Carrillo.— Presidente del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

COLEGIO 24 DE MAYO

Para reorganizar el Colegio "24 de Mayo", en conformidad con instrucciones recibidas del Ministerio de Educación, aviso al público que las matrículas se abirán el 10. de octubre próximo.
SECCIONES: Kindergarten-Primaria-Secundaria y Comercial.
Los exámenes de ingreso se recibirán a partir del 15 del mismo mes.
Horas de despacho: 9-12 y 4-17.
La Directora
Doctora María A. Carrillo.

TRATARON DE ASESNAR A GUARDA EN ESMERALDAS POR CUMPLIR UNA ORDEN DEL D. DE ADUANAS

El 22 de abril del presente año trataron de asesinar al señor Quintero de Esmeraldas, al señor Ulpiano Quintero Valdez; guarda del Resguardo de Aduana de ese lugar, por cuanto la Dirección General de Aduanas de Guayaquil ordenó iniciar el juicio de contrabando a la Ecuador Land Co., por sorprenderse con contrabandando taguas colombianas.

Este atentado criminal fué patrocinado por el Sr. Manuel Arceola, dueño del Castrillón, empleado de la Ecuador Land Co., quien reunió a los trabajadores de San Lorenzo y les manifestó que el denunciante Quintero estaba haciendo un enorme daño a los pobladores, preparando así los ánimos en estos individuos para luego lanzarnos al atentado criminal, poniendo a sus disposiciones algunas damajuanas de aguardiente habiéndoles dado ya un baile en la noche anterior. Después de haber ingerido durante todo el día domingo el alcohol, se lanzaron a las cinco de la tarde a cometer el crimen, atacando al señor Ulpiano Quintero unos sesenta hombres más o menos, frente a la casa de la tenencia Política. La Mayor parte de los atacantes estaban en completo estado de embriaguez. Con la intervención boga de Retén de Aduana pudo salvar la vida al atacante. Al mismo tiempo que se defendía haciendo algunos disparos a quemarropa para despejar a sus adversarios y luego buscó refugio en la Tenencia Política en la cual fué nuevamente atacado, viéndose en el caso de impedir con sus boga y con el auxilio de algunos individuos que hablan ya sido lebrado con baile la desaparición de su vida. En esos mismos momentos apareció el Teniente Político suplente señor Alejandro Reasco, y ordenó a los atacantes que capturasen al señor Quintero y sus boga para reducirlos a prisión, con lo cual ordenaba un doble crimen, que no llegó a perpetuarse por la serenidad y sangre fría del señor Quintero y la intervención favorable del Capitán de Jueguero y la del sub administrador de Aduanas de Esmeraldas, que había sido nombrado de Jefe Instructor del juicio.

CAUSAS DE LA SEPARACION DEL GUARDA EN TUNGURAHUA MARCO ORDÓNEZ, ACTUAL DIRECTOR DE "NUEVOS CAUSAS"

manifestando buena voluntad y honestidad por el servicio, así también alguno de los hechos; o regular o mal su servicio, demostrando negligencia o poco entusiasmo en el desempeño de su cargo; siendo más acentuado en los Guardas de Esmeraldas, Vicosuela y Marco Ordóñez, de quién ya demasiadas quejas de todos los Inspectores y Subinspectores par los abusos que cometiera a diario, de lo que se ha podido comprobar, dando oportuno aviso a la Gerencia y aun a la Dirección General, para mejoramiento del servicio, nos proporcionen datos algo más precisos sobre todo que tengan interés en el servicio; de lo contrario, se hace difícil llevar un buen control tanto en las tábricas como en el extranjero, y demás lugares donde requiere controlarse el movimiento de aguas calientes, etc. etc.
Oficio No. 1144. Quito, 29 de Septiembre de 1934.
La señora Amalia Brando y los demás miembros de la Banda de Música de Esmeraldas, a cargo del señor Ministro Martín, en la Legación del Gran Libertador, en Quito.
El Director de la Banda, señor Amalia Brando y de la señora Silene será muy pronto en el Teatro Suro de esta Capital.
Pasa a la sexta página.

LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA" DE LUIS E. RECALDE
Ofrece siempre, su distinguida clientela: en su amurada confección, garantizando sus materiales; como también sus costureros, técnicos de las mejores fábricas.
Los vestidos, los trajes, los abrigos de tela de tricot, de algodón, de seda, de lana, que se le encomienda, no sólo por la perfección en el servicio, sino también por la necesidad urgente de la Patria, cuando se conducidos por embriaguez.
Teléfono: 44-8. IX-7-X-7-1

PAGINA EDITORIAL

EDITORIAL

VIENDOLOS VENIR

EN la diaria exhibición de ambiciones impuras, en el cotidiano desfile de malevolencias, asombra a la ciudadanía la audacia de hombres agobiados de culpa, que no pueden con el fardo de graves responsabilidades, alzados a mayores y originados, por obra de cinismo, en árbitros y en jueces de una administración que se inicia.

Y LO doloroso en esta labor es que sea el tema de sus diarias manifestaciones, el tema internacional, tergiversado, cargado de malicia, como si sobre tan delicada cuestión pudiera existir la libertad de hacer camboubers, de verter sospechas, de intrigar y hacer malabares con las frases peñadas de dolo y de segundas intenciones.

Y NO está bien esa actitud. Era muy distinto el hacer intriga desde el Poder, forjar revoluciones, disponer a los propios amigos y hacer del procedimiento acanalado e indigno un método o sistema de gobierno.... Eso, al fin y al cabo, hundió al personaje que tal hizo, en su propio desprestigio y le señaló con el máximo intrigante que ha tenido el país en la más alta de sus dignidades ejecutivas.

PERO que este hombre, así vencido bajo el peso de sus errores, agobiado por la carga de sus responsabilidades, quiera aplicar el mismo sistema a la discusión de nuestros asuntos internacionales y se dedique ahora a soplar el fuego de la intriga, sembrando discordia, planteando sospechas, afirmando mentiras y haciendo alarde de insidia, eso no se puede consentir y tarde o temprano se hará sanción en esta aliamia que ha creído al país tan imbécil como para perdonarle esta nueva falta.

VELASCO Ibarra, en su gira sureña no ha hecho otra cosa que sostener lo que es obligación de todo ecuatoriano sostener: que nuestros derechos arrancan de un Tratado Público, cuyo respeto reclamamos: el de 1829 y ha agregado que esta posición es susceptible de arreglos directos, en un anhelo de paz, apartándonos de los títulos extractos para entrar en el campo de las negociaciones amigables.

ATACAR al Presidente Velasco por esas frases, decir que a ellas se debe el IMPASE en las negociaciones, calificar las de imprudentes, es servir los intereses ajenos, es hacer traición a la Patria.

SEPALO el pueblo, sépalalo la multitud, sépalalo todo el que desde niño sabe que dondequiera que esté debe decir que los derechos del Ecuador arrancan del tratado de 1829.

ESO ha resultado una imprudencia para determinados sujetos, que coinciden al afirmarlo con hombres interesados en mantener un pretexto para desviar la atención pública del Perú hacia una situación internacional en el momento en que el clamor da las masas populares pretendan recuperar el ejercicio de sus derechos conculcados.

EN otros términos: la tesis peruana tiene talvez aquí sus agentes y su periódico.

Obras enviadas a la Cancillería

El señor Capitán don Colón Eloy Alfaro, Ministro del Ecuador en Washington, ha remitido a la Cancillería obras de verdadero interés sobre la producción, clasificación, reducción de los respectivos impuestos y base económica para el cultivo del tabaco; sobre el costo de las compras de plata; ley que reglamenta el negocio de su uros de vida en el distrito de Columbia; reformas a la Ley de los Bancos Federales de reserva; préstamos directos a los industriales por los mismos Bancos e informe anual de la Junta de Reserva Federal reformas a la Ley de Bancos de 1933, reformas a la Ley de Tarifas con el fin de fomentar al comercio internacional, informe sobre el problema de los impuestos para los agricultores y resumen mensual del comercio extranjero de los Estados Unidos, correspondiente a marzo de 1934. Todas estas publicaciones han sido remitidas inmediatamente a los Departamentos de Agricultura y de Hacienda, por la utilidad que pudieran prestar como obras de referencia para la formación y ejecución de Leyes, reglamentos y procedimientos adaptables a las respectivas necesidades de nuestro medio.

El éxito de los Portafolios

Duráramos sin temor de equivocarnos, que el triunfo de una autoridad, si bien depende en parte de una solidez de sus ideas, se halla más íntimamente vinculado a la colaboración de los elementos de que las sabiduras valores para el desarrollo conjunto del plan propuesto de los programas resultantes de la cultura de la época.

Corren insistentes los rumores periódicos sobre los "posibles cambios ministeriales", sin que los demás pudáramos desde tan lejos calcular los móviles para tan grandes destrucciones, scapechadas en las altas esferas.

Los Portafolios, de suyo son difíciles, en la ejecución de sus proyectos de reedificación nacional, han de cumplir con su real cometido, desde el momento en que se busquen los hombres directamente capacitados para la patriótica cooperación. Pudiendo afirmar que el éxito de cada actividad ministerial es en su mayor parte, en la ignorancia y silencio del labor de sus empleados; imponiéndose por lo tanto la más severa selección tanto en lo concerniente a cargos especiales, como en lo meramente distributivo y tipo de las dependencias.

Las dificultades y resistencias no hacen de crédito en los centros directores, sino que forman una especie de reflejos, cuando no brotan inmediatamente de las intenciones y distancias d' engranajes subterranos. Por de pronto, se ha presentado el tópico de bullo en el recinto legislativo con la interminable discusión de las sugerencias presentadas por el señor Ministro de Hacienda, en su portafolio combrostruismo, un traslado del agudo problema económico, quebradero de cabeza de honrados y remisos de fogosos y pacíficos sin comedia en la calefacción no está en las eslabonas precisamente en los sistemas y proyectos, sino en las manos; muy justo, en las manos de los hombres llamados al manejo e inversión de rentas y caudales públicos.

Logo de la impetiosa en la búsqueda de subalterno, nació el culmo de los desconocidos, que edulcan con las edulcoradas interpellaciones, que hacen mucho, formaron capítulo en los fastos de los debates congresales.

EL DR. TRUJILLO ES PERSONA GRATA EN COLOMBIA

La Cancillería ha recibido ya en el agreement del Gobierno de Colombia, para el nombramiento, del señor Dr. José Vicente Trujillo, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de San Carlos.

En consecuencia en la próxima semana pedirá la Cancillería la respectiva autorización al Senado.

HILOS D. M. C.

Acaba de llegar un gran surtido, no carretes para bordar, madejas y ovillos, blanco negro y de colores, sedas en madejas, en colores de la misma marca. SEDAS en madejas de 80 gramos, (laja torcida y variada blanca, negra y de colores, seda crepé 6 filipina, en varias colores. Tul, red y satinada, blanco, crudo y de colores, en varias estaturas y anchos. Libros para labores de mano. Almacén de FELIX ROMERO HIDALGO QUITO-ECUADOR APARTADO 88

Colegio San Gabriel

Desde el 15 del presente se abren las matriculas para alumnos internos, semi-internos y externos. Los exámenes de ingreso se tendrán todos los días de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Ningún Ministro caso (Ah, los tendenciosos!) esos que sabiendo muy bien la verdad, tratan de tergiversarla, como aquellos que nos dan noticias sensacionalistas sobre los ejércitos boliviano y paraguayo, que se han destruido y aniquilado mutuamente, hasta tal punto que son capaces con los pocos hombres que les quedan, de continuar una guerra larguísima.

Las bolas han llegado a ser entre nosotros un mal social: apenas hay un hombre público que comienza a actuar, enseguida se levanta una nube de comentaristas de Guayaquil, de Quito y de las provincias, a pesar de que éstas las noticias y las modas de las Capitales no llegan sino después de una completa revolución de la Tierra al rededor de él.

Los Ministros, sobre todo, son el blanco de suposiciones que nosotros milicianos de estudios, si domináramos el idioma de las verdaderas y si siguiéramos el vocabulario escogido de nuestra Tierra (¿al Ministerio se presenta delante de Cámaras? es porque va por; ¿el otro da un informe una comunicación a prensa? es con el objeto de anunciar, ¿el otro ha salido al viaje de estudio? es alearle, y así sucesivamente. No pueden dar un saludo, una sonrisa que algunos diarios de carino lo decimos— a un con caracteres. No son títulos, subtítulos y apodos, las más grandes riñas y hecatombes, sino que algunos diarios de carino lo decimos— a un con caracteres. No son títulos, subtítulos y apodos, las más grandes riñas y hecatombes, sino que algunos diarios de carino lo decimos— a un con caracteres. No son títulos, subtítulos y apodos, las más grandes riñas y hecatombes, sino que algunos diarios de carino lo decimos— a un con caracteres.

Los ociosos.—El parque de la Independencia

EL JAPON QUIERE ENVIAR SU PLENIPOTENCIARIO

El Gobierno Japonés se ha dirigido a la Cancillería manifestando el deseo de enviar un Ministro Plenipotenciario ante nuestro Gobierno, para lo cual ha pedido el respectivo agreement, siendo contestado favorablemente por nuestro Ministro de Relaciones. A ocupar dicho cargo vendrá el Excelesimo señor Yoshikuro Murakami, quien se encuentra actualmente de Ministro en Lima.

Niega haber realizado el crimen

Barcelona, Setiembre 25 El ciudadano francés Combes admitió ante la policía francesa, no estar contestado con el asesinato del juez francés doctor Peines, como lo declara al ser arrestado en la frontera española.

LANAS MERINAS

He recibido en ovillos y madejas de 25, 50 y 100 gramos, hilos y cordones, blanca, negra y de colores de 2, 4 y 6 hilos, para toda clase de tejidos y guatos. LANAS, con seda, cristal, negro y morosa, de varios colores, en ovillos de 40 y 50 gramos, para tejidos de punto. Agujetas de galletito, de varios colores y grosuras.

TELAS DE LINO

También he recibido telas blancas de lino de varias calidades y anchas, para toda clase de trabajos y en especial para pañuelos, hilos y sedas, en tubos y carretes, todo color, etc. etc. y renovación constante de mercaderías.

Almacén de FELIX ROMERO HIDALGO QUITO-ECUADOR APARTADO 88 IX-29-X-29-G. P.

